Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8

21/2023

FARIÑA, MATIAS DAVID c/ EN - M SEGURIDAD - PNA - LEY 19101 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, de febrero de 2023.- TS

Por recibidos, cumplido que sea con lo dispuesto en las Acordadas Nº 11/14 artículo 3, y Nº 3/15 de la CSJN, se proveerá.

Asimismo, requiérase al presentante que indique en la descripción de los archivos digitales, un título que permita su fácil identificación (v.gr. “Escrito de Inicio”, “Documental Anexo I – Poder”, etc.).

De este modo, se facilitará no sólo la individualización de los escritos sino también el control de la documental ofrecida.-

JUAN EDUARDO FENTANES
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

Fecha de firma: 02/02/2023
Firmado por: JUAN EDUARDO FENTANES, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

#37437168#355577503#20230202084425318